

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO

2019

104

Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE

0.00

Nº.

871980846689

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201 RUC

0992875186001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

GALAPAGOS DISCOVERY GALADISCOVERY S.A

203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					
	OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					
	OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					
	OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS										029					=	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?										030					=	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO							INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO																				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	800.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA						6001	+	30.00	6002	+	0.00
			DEL EXTERIOR	312	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA						6003	+	0.00	6004	+	0.00
			(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		313	+			0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA						6005	+	0.00	6006
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	-	0.00														
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA						6007	+	0.00	6008	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	316	+	0.00		DE BIENES						6009	+	0.00	6010	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS						6011	+	0.00	6012	+	0.00
			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00						
			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00						
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS												
			DEL EXTERIOR	319	+	0.00			POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS											
			DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+			0.00	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR						6019	+	0.00	6020	+
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO			321	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR						6021	+	0.00	6022	+	0.00
	OTRAS RELACIONADAS			LOCALES	322	+			0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR						6023	+	0.00	6024	+
			DEL EXTERIOR	323	+	0.00		POR DIVIDENDOS												
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	324	-			0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR						6025	+	0.00	6026	+
	DEL EXTERIOR			325	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+	0.00	6028	+	0.00
	DEL EXTERIOR			326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	OTRAS NO RELACIONADAS							GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+	0.00	6032	+	0.00
									GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+	0.00	6034	+	0.00
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							6035	+	0.00	6036	+	0.00								
UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL							6037		0.00	6038		0.00								
INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES							6039	+	0.00	6040	+	0.00								

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	30.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	30.00						
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00						
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	237.45	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00						
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00						
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00						
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00						
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00							
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00														
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00							
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00														
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00			
							(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098	=	0.00				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-	0.00						
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							JUBILACIÓN PATRONAL				805	-	0.00						
							DESAHUCIO				806	+	0.00						
							OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				807	+	0.00						
							POR GARANTÍAS				808	+	0.00						
							POR DESMANTELAMIENTO				809	+	0.00						
							POR CONTRATOS ONEROSOS				810	-	0.00						
							POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				811	+	0.00						
							POR REEMBOLSOS A CLIENTES				812	-	0.00						
							POR LITIGIOS				813	+	0.00						
							POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS												
							OTRAS												
							ANTICIPOS DE CLIENTES				814	+	0.00	815	-	0.00			
							SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				816	+	0.00	817	-	0.00			
							OTROS				818	+	0.00	819	-	0.00			
							TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				820	+	0.00	821	-	0.00			
							OTROS				822	+	0.00	823	-	0.00			
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES							569	=	237.45	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00
TOTAL DEL PASIVO							599	=	237.45	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)							591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00	
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/=	0.00	835	+/=	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO							601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=	0.00	
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA							602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN							603	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838	=	NA	
RESERVA LEGAL							604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839	=	0.00	
RESERVA FACULTATIVA							605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840	=	0.00	
OTRAS							606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841	=	NO	
RESERVA DE CAPITAL							607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE						843	=	0.00	
RESERVA POR DONACIONES							608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				842	=	0.00	843	=	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844	=	0.00	845	=	0.00
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)							610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846	=	0.00	847	=	0.00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848	=	0.00	849	=	0.00
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES							612	-	237.45	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF							613	+/=	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800	+	0.00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO							614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851	-	0.00	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO							615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00	
SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO							616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES							617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	0.00	
OTROS							618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							619	+/=	0.00	(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO							620	+/=	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	0.00	
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS							621	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00	
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO							622	+/=	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00	
OTROS							623	+/=	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-	0.00	
TOTAL PATRIMONIO							698	=	562.55	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO							699	=	800.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862	-	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	0.00	
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00				
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	0.00				
							(-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00				
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00				
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00				
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	0.00				
							ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						871	+	0.00				
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						872	-	0.00				
							(-) OTROS CONCEPTOS						873	+	0.00				
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						879	=	0.00				
							PRIMERA CUOTA						874	+	0.00				
							SEGUNDA CUOTA						875	+	0.00				
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO						876	+	0.00				
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES						880	=	0.00				
							ACTIVOS INTANGIBLES						881	=	0.00				
							OTROS						882	=	0.00				
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR						883	=	0.00				

				RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL					
				GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00	
				GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00	
				OTROS		887	=	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00	
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)					
				PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
				DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
				INTERÉS		897		0.00	
				IMPUESTO		898		0.00	
				MULTA		899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00	
INTERES POR MORA						903	+	0.00	
MULTA						904	+	0.00	
TOTAL PAGADO						999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0919451195			199	RUC No.	0.00		